



SIAMCA S.A.S

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUENAVENTURA -
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN
SOCIOECONÓMICA URBANA Y CENTROS
POBLADOS - ETAPA UNO**

JULIO 2026



SIAMCA S.A.S

Buenaventura, Julio del 2026

Señores
Alcaldía Municipal de Buenaventura – Valle del Cauca
Ciudad

Saludo cordial.

REF.: Cotización para la realización de la etapa uno del proceso de revisión general de la estratificación socioeconómica urbana del municipio.

En atención a su solicitud nos permitimos ofrecer cotización para la realización de las actividades relacionadas con la realización de la **etapa uno**, del proceso de revisión general de la estratificación socioeconómica urbana del municipio del municipio de Buenaventura en el departamento de Valle del Cauca.

Atentamente,

CARLOS HUMBERTO OVIEDO SANABRIA
Ingeniero Ambiental
M.P 54238-343201 NTS
C.C 1.090.467.916 de Cúcuta
Representante Legal SIAMCA S.A.S.



SIAMCA S.A.S

REALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA ETAPA 1

ESTRATIFICACIÓN URBANA

La actualización de la estratificación urbana se realiza con el fin de que los municipios y distritos tengan la información pertinente y real de las características de las viviendas y de su entorno, que expresen las condiciones reales actuales de las mismas. El objetivo al realizar la actualización de la estratificación urbana es contar con información precisa acerca de las condiciones reales en que se encuentra la localidad, con el fin de que la asignación de los estratos socioeconómicos refleje de la manera más fiel posible dicha realidad, con lo cual las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios podrán ajustar sus tarifas dependiendo de los resultados obtenidos de una manera imparcial y justa sin incurrir en detrimento de ningún sector de la comunidad según lo estipulan las respectivas leyes, al igual que brindar a la administración municipal información actual y precisa sobre las variaciones en los predios del casco urbano.

La estratificación urbana se encuentra reglamentada por Las leyes 142 de 1994, 505 de 1999, 732 de 2002 y 1176 de 2007, que fijaron las pautas metodológicas para el desarrollo de de estos procesos y en la reforma al **SGP** los municipios se encuentran obligados a certificarse en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico con el fin de realizar la efectiva transferencia de los recursos desde la nación. De acuerdo con la ley, la estratificación se actualiza incorporando la nueva información de las viviendas y de su entorno, primordialmente cuando se detecta que han ocurrido grandes cambios desde la última actualización, cuando la ocurrencia de reclamos da cuenta de una realidad socioeconómica diferente a la consignada por el estudio realizado o cuando debido a nuevos desarrollos urbanísticos se considera necesaria la actualización para la incorporación de los grandes cambios sucedidos en el municipio.

Debido a que la administración municipal no cuenta con el recurso técnico y humano de dedicación exclusiva que requiere este proceso, resulta indispensable el apoyo externo para la realización de esta labor, razón por la cual se presenta esta propuesta en aras de contribuir a la buena ejecución del proceso.

El contar con una estratificación actualizada es obligación de los alcaldes municipales, que junto con la participación del comité permanente de estratificación deberán velar por la correcta aplicación de las metodologías de estratificación, con el fin de aplicar resultados que reflejen de manera real las condiciones socioeconómicas de los habitantes de la localidad.



SIAMCA S.A.S

OBJETIVO

El objetivo principal es la realización por parte de la administración municipal, apoyada en la asesoría externa la realización de la etapa 1 de la estratificación urbana y centros poblados, aplicando la metodología suministrada por el DANE, además de todo el proceso de acompañamiento profesional y técnico durante cada una de las etapas correspondientes al proceso.

INFORMACIÓN REQUERIDA

1. Metodología de estratificación del área urbana (revisión general)
2. decreto por el cual se adoptó esta estratificación inicial.
3. Plano urbano IGAC
4. Plano actualizado de zonas homogéneas y zonas físicas IGAC
5. Registros 1 y 2 integrados urbanos
6. Equipo de cómputo para ingresar la información pertinente en el software de estratificación.

ESQUEMA METODOLÓGICO

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EXISTENTE

- Recopilación de la información básica (cartografía y registros IGAC)
- Revisión de las UEE.
- Calificación de las UEE
- Identificación y revisión de viviendas atípicas

DESARROLLO DE LAS 3 FASES DEL PROCESO

Para el desarrollo de la metodología de estratificación urbana se deberán aplicar 3 fases de revisión, en las cuales la principal unidad de estratificación de análisis es la vivienda representada en UEE (Unidad espacial de Estratificación).

REALIZACION DE LA PRIMERA FASE, OBJETO DE ESTA PROPUESTA

En el desarrollo de la primera fase se desarrollará la determinación de las subzonas físico-económicas de estratificación, análisis de la información cartográfica y determinación de las unidades espaciales de estratificación a través de las siguientes actividades de trabajo:

- Revisión predial y catastral del municipio
- Ajuste de la zonificación emitida por el DANE basados en la revisión predial
- Identificación del uso de las unidades espaciales de estratificación

ENTREGA INFORME

AV 10 29 28 BRR PATIOS CENTRO

gerenciasiamca@gmail.com

3012839493



SIAMCA S.A.S

Consiste en la presentación de resultados de la primera fase a las personas interesadas y al Comité Permanente de Estratificación.

VALOR ECONÓMICO DE LA PROPUESTA Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Este servicio cubre los costos incurridos en la obtención de resultados de la primera fase de la Revisión General de la Estratificación Urbana y centros poblados, inherentes al proceso en lo referente a servicios profesionales y técnicos requeridos, Así las cosas, el costo derivado es **TRECIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$308.500.000.00)**, como se discrimina en las siguientes actividades:

IT E M	DESCRIPCION	PROFESIONALES REQUERIDOS	VALOR TOTAL PRODUCTO INCLUIDO IVA (19%)
1	REVISION GENERAL DE LA ESTRATIFICACION URBANA Y CENTROS POBLADOS		
1.1	Procedimientos técnicos de la nueva metodología de estratificación 1. Recopilación de la información básica 2. Estudio en conjunto del Manual de Realización de la Metodología de Estratificación Socioeconómica Urbana Productos 1. Un informe de la información suministrada por el DANE	Director de Proyecto Profesión: Economista o Ingeniero Catastral con posgrado Coordinador General: Economista con posgrado	
1, 2	Actividades (ETAPA I) 1. Revisión de la Unidad Espacial de Estratificación – UEE 2. Asignación de UEE a predios no zonificados, corrección e identificación de tipos de vivienda. 3. Revisión de viviendas que deben ser estratificadas, verificación de centros poblados	Coordinador de Digitalización y Bases de Datos: Ingeniero con posgrado Profesional de Apoyo:	

AV 10 29 28 BRR PATIOS CENTRO

gerenciasiamca@gmail.com

3012839493



SIAMCA S.A.S

4. Identificación de casos particulares: identificación de errores de dibujo, subzonas conformadas por patios en centros de manzanas, lotes o áreas no urbanizadas, predios de características rurales, subzonas de uso no residencial.	Administrador de empresas o ingeniero Analistas y Digitadores: Técnico Recolectores de Información: Bachilleres	
Productos 1. Informe detallado de Consolidación UEE preliminares		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		\$308.500.000

PRESUPUESTO:

Nº	CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	G
		SUELDO MES BÁSICO	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN	F.M.	VALOR MES (A * B * C * D)	Nº DE MESES	TOTAL PARCIAL (E * F)
1	PERSONAL							
1.1	Director de Proyecto	\$ 7.200.000,0	1	100%	1,75	\$12.600.000	2,00	\$25.200.000
1.2	Coordinador General	\$ 6.500.000,0	1	100%	1,75	\$11.375.000	2,00	\$22.750.000
1.3	Coordinador de Cartografía, Digitalización y Bases de Datos	\$ 6.500.000,0	1	100%	1,75	\$11.375.000	2,00	\$22.750.000
1.4	Profesional de Apoyo	\$ 5.400.000,0	2	90%	1,75	\$17.010.000	2,00	\$34.020.000
1.5	Analistas y Digitadores	\$ 3.800.000,0	1	90%	1,75	\$5.985.000	2,00	\$11.970.000
1.6	Recolectores de informacion	\$ 2.100.000,0	11	100%	1,75	\$40.425.000	1,00	\$40.425.000
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL							\$157.115.000
OTROS COSTOS DIRECTOS								
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	UND		CANTIDAD	VALOR UNITARIO			VALOR TOTAL
2.1.2	DESPLAZAMIENTO EQUIPO PROFESIONAL Y TECNICO (Tiquetes, transporte y gastos de representación)	mes		2		\$ 17.000.000,0		\$34.000.000
2.1.3	COSTO ALQUILER DE VEHICULO TRANSPORTE EQUIPO PROFESIONAL, TECNICO Y DE CAMPO	mes		2		\$ 16.000.000,0		\$32.000.000
2.1.4	GASTOS DE OFICINA, PAPELERIA, FOTOCOPIAS Y COMUNICACIONES, EQUIPOS DE COMPUTO	mes		2		\$ 13.500.000,0		\$27.000.000
2.1.5	CARTOGRAFIA	Global		2		\$ 4.564.348,7		\$9.128.697
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS							\$102.128.697
RESUMEN GENERAL								
	COSTO TOTAL (1 + 2)							259.243.697,00
	IVA (19%)							49.256.302,00
	VALOR TOTAL							308.499.999,00

AV 10 29 28 BRR PATIOS CENTRO

gerenciasiamca@gmail.com

3012839493



SIAMCA S.A.S

El municipio aportará los insumos básicos como son: los registros 1 y 2 integrados del municipio (área urbana y centros poblados), el plano de prediacion con todas sus capas urbano y de centros poblados formato digital (Shape) y los planos de zonas homogéneas y físicas del área urbana y centros poblados en formato (Shape) estos insumos deben ser de fuente IGAC, pertenecientes a la última actualización catastral. (GEODATABASE DEL MUNICIPIO)

LOCALIZACIÓN

El sector objeto de la presente propuesta, se encuentra localizado en el área urbana y centros poblados del distrito de BUENAVENTURA. Departamento de VALLE DEL CAUCA

PLAZO

El Plazo para la ejecución será de dos (2) meses.

CARLOS HUMBERTO OVIEDO SANABRIA
Ingeniero Ambiental
M.P 54238-343201 NTS
C.C 1.090.467.916 de Cúcuta
Representante Legal SIAMCA S.A.S.